

CIRCULAR nº 103/ 16.10.2024

**ASUNTO: CONFIRMACION REGISTRO OFICIAL DE LA CONVOCATORIA
DE HUELGA, DEL SECTOR DE TRANSPORTE DE
MERCANCIAS, ANUNCIADA POR LOS SINDICATOS UGT Y
CCOO**

Por medio de la presente les comunicamos que, por parte de CCOO y UGT, **se ha procedido hoy a registrar la convocatoria en el Ministerio de Trabajo, de HUELGA a nivel estatal en el sector de transporte de mercancías por carretera.**

Según la convocatoria registrada, la HUELGA se llevará a cabo los siguientes días:

- El día 28 de octubre de 2024 a partir de las 00:00 horas.
- El 11 de noviembre de 2024 a partir de las 00:00 horas.
- Los días 28 y 29 de noviembre de 2024 a partir de las 00:00 horas del día 28.
- El día 5 de diciembre de 2024 a partir de las 00:00 horas.
- El día 9 de diciembre de 2024 a partir de las 00:00 horas.
- A partir de 23 de diciembre de 2024 desde las 00:00 horas tendrá una duración INDEFINIDA.

Les comunicamos que hay una fecha prevista para el acto de conciliación y esperamos poder tener algún encuentro con los sindicatos convocantes para intentar conseguir que no se lleve adelante la huelga anunciada.

A medida que tengamos nueva información se la haremos llegar.